

**SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 25 DE MAYO DE 2016**

ACUERDO

“9º.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A “ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO DE VERANO E INVIERNO PARA EL PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO”.-

ÚLTIMOS ANTECEDENTES Y DOCUMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE:

- Acuerdo de este Órgano Corporativo de fecha 20 de abril de 2016 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación al primer clasificado, "DIFERRO COMPONENTES, S.L."; propuesto como adjudicatario, al resultar su oferta la que ha obtenido mayor puntuación total, de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Acuerdo de la Junta de Contratación reunida en sesión ordinaria celebrada el día 12 de mayo de 2016, sobre examen de la documentación requerida y aportada por el licitador seleccionado como adjudicatario del contrato referido. Se comprueba la documentación presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta; por lo que la Junta de Contratación acuerda remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización y elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo la propuesta de adjudicación en los términos señalados por esta Junta de Contratación en su sesión de 14 de abril de 2016.
- Propuesta económica formulada por la Unidad Gestora de Personal y Régimen Interior, en fase "D", por importe de 12.530,94 €; en orden a la adjudicación del contrato a favor del tercero antedicho.
- Fiscalización conforme de la Intervención General Municipal (Rº. nº 1.605).

Visto lo anterior, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda:

Adjudicar el contrato relativo a "ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO DE VERANO E INVIERNO PARA EL PERSONAL LABORAL", a favor de la oferta presentada por la empresa "DIFERRO COMPONENTES, S.L."; dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios; en las siguientes condiciones:

✓ **Importe de adjudicación máximo:**

Precio neto: 10.356,15.- euros.

IVA (21%): 2.174,79.- euros.

Importe Total: 12.530,94.- euros.

- Con sujeción a los precios unitarios contenidos en la oferta presentada por la empresa.

✓ **Duración del contrato:** UN (1) AÑO, con posibilidad de prórroga por un año más.

✓ **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador."

CERTIFICO Y PASE.
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

